

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás apl., San Temistócles y San Anastasio.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

### SANTO DE MAÑANA

#### Santo Tomás, apóstol

LA FIRMEZA EN CREER LOS MISTERIOS DE LA SANTA FE

Fué Santo Tomás galileo de nación, y pobre pescador. Cuando supo de los apóstoles, cómo Cristo, el mismo día de su Resurrección, se les había aparecido triunfante y glorioso, y con las señales de las llagas que en la Cruz había padecido, resplandecientes y hermosas, dijo Tomás: «si yo no viere con mis ojos en sus manos las llagas de los clavos y entrare éstos mismos dedos en ellas, y sino pusiere mi mano en su costado, no creeré que es El, ni que ha resucitado.» Tornando el Señor, después de ocho días á aparecerse á los apóstoles estando con ellos Tomás, le dijo: «Pon aquí tu dedo, y mira á mis manos: extiende tu mano, y toca mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel.» Quedó asombrado Tomás, y después que fué iluminado con el Espíritu Santo, cumplió la misión de un santo apóstol, muriendo alanceado por los enemigos de nuestra religión el año 75.

## ARADOS PALACÍN

con patente de venación por 20 años.

Los hay de venta en casa del constructor en Puybolea ó en el depósito establecido en el almacén de hierros y ferretería de Campana, calle Lanuza (antes San Martín), Huesca. 8-3

**VENTA** Se hace á voluntad de su dueño de un patrimonio de D. José Mainer de 50 cahizadas de tierra blanca poco más ó menos, con su correspondiente casa de monte, paridera, cuabras y pajares, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupiñén. La venta se hará en junto ó separado. Para más detalles, dirigirse á D. José Chapullé procurador Huesca, y en Aniés, á D. José Mainer. 20-11



*Castanera*

## NOTICIAS LOCALES

---

En la mañana de hoy ha fallecido el Sr. D. Vicente Ventura y Solana, una de las personas más conocidas y caracterizadas de esta población.

Era D. Vicente Ventura distinguido abogado del Colegio de Huesca y catedrático ilustrado de Psicología, Lógica y Etica en el Instituto provincial del cual era vice-director. Desempeñaba también en la actualidad el cargo de consejero de Administración de la Sucursal del Banco de España, y era, por su posición y por su trato, persona respetable y respetada y generalmente querida en esta ciudad.

En política figuró afiliado al partido moderado, habiendo formado parte en distintas ocasiones de la Diputación provincial. Desde hace algunos años, el Sr. Ventura, disgustado por las corrientes de pernicioso liberalismo que tanto influyen en las manifestaciones de la moderna vida política, habíase retirado de ella, atendiendo preferentemente á sus trabajos profesionales y á su cátedra de Psicología, por la que han pasado dos generaciones, puesto que el Sr. Ventura figuraba á la cabeza en el escalafón de profesores de Instituto y era el más antiguo de los catedráticos del de Huesca.

En 1846, pocos meses después de la creación de nuestro Instituto, que lo fué en Septiembre de 1845, al suprimirse la antiquísima Universidad Sertoriana, D. Vicente Ventura fué nombrado interinamente director de aquel establecimiento de enseñanza, siéndolo más tarde en propiedad por Real orden de 22 de Noviembre de 1851. Estuvo al frente del Instituto hasta el año 1862 en que cesó por dimisión del cargo, siendo hasta entonces, y desde entonces hasta hoy, uno de los más celosos y distinguidos miembros del siempre digno é ilustrado Claustro de profesores de este Instituto.

Aunque contaba el Sr. Ventura una edad bastante avanzada, el cabal estado de su salud en los últimos años de su vida, no hacían esperar todavía su muerte, que ha sido muy sentida en esta ciudad.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro duelo.

---

Una fuerte detonación que se oyó anoche sobre las nueve de la misma en la calle de Vega-Armijo, puso en alarma y curiosidad al vecindario y á los pocos transeuntes que circulaban por aquella vía y por las inmediatas, reuniéndose en un momento buen número de curiosos en los soportales de la citada calle. Como no se encontró más vestigios que un fuerte olor á pólvora que se notó bastante rato, supónese que la detonación sería producida por el disparo, que pudo ser casual, de alguna arma corta de fuego de gran calibre.

---

El ministro de Fomento ha dirigido un telegrama que, sin duda, será circular, al señor Gobernador interino de esta provincia recomendándole eficazmente que procure se facilite alguna cantidad de dinero, á cuenta de sus haberes, y antes del día 24 de este mes, á los maestros de instrucción primaria.

---

Acompañado de un atento B. L. M. que agradecemos, nos ha remitido el vicepresidente de la Comisión provincial de Huesca D. Antonio Castanera un ejemplar de las circulares dirigidas á los pueblos por aquella comisión para fomentar la concurrencia de productos á la Exposición de Chicago, de conformidad con los acuerdos tomados sobre el particular por la citada Comisión.

---

Instruido en el Gobierno civil el oportuno expediente al objeto de declarar si procedía la utilidad pública en el proyecto de alineación de la calle mayor de la villa de Grañén, se ha resuelto declarar la utilidad pública de la alineación de dicha calle.

---

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se insertan los Reales Decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador presentado por D. Esteban de Benito, y nombrando para sustituirle á D. Manuel de La Paliza y Rodríguez Guerra, que ha desempeñado igual cargo en la provincia de Huesca.

---

A las seis de la tarde de ayer se verificó en Zaragoza la votación pública de las oposiciones á escuelas de párvulos, siendo calificadas las cinco únicas opositoras que había del modo siguiente: primer lugar doña Pilar Lacambra Brun; segundo D.<sup>a</sup> Rufina Cuadra Salcedo; tercero doña Felisa Aznar; cuarto D.<sup>a</sup> Olegaria Escal y quinto D.<sup>a</sup> Pilar María Embid.

Como únicamente se proveía la escuela de párvulos de Tudela, dotada con 1.100 pesetas fué elegida por la señorita Lacambra.

La distinguida é ilustrada profesora auxiliar de la escuela de párvulos de esta ciudad, Srta. D.<sup>a</sup> Felisa Aznar, que con tanta competencia está dirigiendo aquel centro de enseñanza desde la muerte de su malogrado padre nuestro cariñoso y querido amigo el irremplazable profesor D. Gregorio Aznar, ha obtenido en estas oposiciones un lugar honroso, que testimonia sus poco comunes conocimientos.

Como la Srta. Aznar no aspiraba en estas oposiciones á obtener la única escuela que se disputaba, y sí solo por lo que le interesa para su porvenir en la carrera del magisterio la aprobación de los ejercicios, ha conseguido su objeto demostrando una vez más su reconocida ilustración.

Enviamos nuestra sincera felicitación á la distinguida profesora.

---

Empiezan ya las cábalas y augurios para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Hoy leemos lo siguiente en un periódico de Zaragoza:

«Hemos oído asegurar que en las próximas elecciones de diputados á Cortes presentará el Sr. Lacadena su candidatura por otro distrito diferente al que ha representado hasta el día, apoyando en el de Boltaña á un ministerial, pariente de cierto ministro.

Por otro lado, parte del cuerpo electoral del mencionado distrito, tiene propósitos de presentar como candidato á un hijo del país, al co-

nocido abogado D. Ramón Borruel, que ha ostentado varias veces la representación de aquél en la Diputación provincial.

Hay quienes relacionan este hecho con el propósito del Sr. Lacadena á continuar representando su distrito en la alta Cámara.»

---

Dicen de Jaca que en esta semana deberá llegar la locomotora á la estación de Sabiñánigo, inmediata á aquella ciudad.

---

Ha sido destinado á la zona de Huesca, el comandante de caballería D. Gaspar Pérez.

---

Ha fallecido en Jaca D. Juan Blas Gastón y Aznar.  
Descanse en paz.

---

La Comisión provincial de Zaragoza, que entiende en lo relativo á la Exposición Universal de Chicago, ha dirigido una circular á los productores de Aragón que quieran figurar como expositores en aquel certamen, dando instrucciones para la remisión de los productos.

---

Entre los diferentes trabajos que el ilustrado cuerpo de ingenieros militares de España tiene dispuestos para presentarlos en la Exposición Universal que va á celebrarse en Chicago, una de las primeras capitales de los florecientes Estados Unidos, figura un plano modelo de la ciudad de Jaca y sus alrededores, ofrecido por la comandancia de aquella plaza.

---

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora de día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Joaquín Guallart, 88 años.

---

## PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Terminada la reconstrucción del muro acueducto para el segundo salto, que la sociedad «Molino harinero y Luz eléctrica» tiene instalado para el movimiento de sus máquinas, pronto deberán ponerse en completas funciones las tres dinamos de la estación central, pudiendo la empresa atender á los compromisos adquiridos en el alumbrado eléctrico.

—Ayer administró órdenes sagradas nuestro venerable prelado, confirmando la de presbítero á D. Félix Oliver, D. Joaquín Rey y D. Ramón García; la de diácono al P. Escolapio Gerardo García; y la de subdiácono al P. Mariano Landa, á D. Higinio Laiglesia, D. Juan Pablo Sangorrin y D. Prudencio Giménez. Damos á todos nuestro sincero parabién.

—Aunque disfrutamos un tiempo sereno y despejado, fuera del sol la seca temperatura reviste todo el carácter de la estación invernal.

—Los notarios de esta ciudad en unión de todo el respetable personal de curiales, obsequiaron el martes á su patrona Santa Lucía con una misa, que celebró en la catedral el M. I. Sr. D. Gabriel Llompart, canónigo doctoral, licenciado en Derecho civil y canónico. Terminada la fiesta religiosa, reuniéronse en fraternal banquete, durante el cual reinó la más expansiva cordialidad en medio del cortés afecto que correspondía á la distinguida calidad de los comensales.

También tuvieron su acostumbrado asueto en tal día las niñas que asisten á las escuelas municipal y de Benedictinas, así como la mayoría de los individuos pertenecientes al gremio de sastres honraron á la virgen mártir abogada de la vista con el culto más adecuado á su alcance.

—Bajo la presidencia y dirección del Sr. Obispo, el martes y miércoles último se han verificado en los salones del palacio episcopal los ejercicios literarios de concurso, para la provisión de algunos curatos que en esta diócesis se hallan vacantes, cuyo reducido número y clasificación secundaria no han obstado para que hayan acudido más de cincuenta opositores, dato que ofrece á nuestro prelado un testimonio de la laboriosidad y aplicación del respetable y sufrido clero parroquial.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Por la sección de Fomento de este gobierno civil se ha oficiado á la dirección general de Obras públicas remitiendo certificación negativa para las subastas que tendrán lugar los días 21 y 22 del actual de carreteras en las provincias de Burgos, Ciudad Real, Huesca, Huelva, Salamanca y Tarragona.

—En la sesión celebrada por la Academia de Medicina y Cirujía de Aragón para la renovación de Junta directiva quedaron reelegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Nicolás Montells; Vicepresidente, D. Manuel Alonso Sañudo; Tesorero, D. Juan Lite; Secretario perpétuo, D. Jasé Redondo; Vicesecretario, D. Pablo Sen; y Bibliotecario, D. Blas Urzola.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«El obispo auxiliar confirió el sábado último las órdenes siguientes en el Seminario Sacerdotal:

«*Presbiterado*.—D. José María Salvador, D. Dámaso López, D. Juan Ornet, D. Pablo Tomás, D. Telesforo Piazueto, D. Julio Ardanuy, don Eloy Hernández, D. Fermín Zabaleta, D. Joaquín Aguilar, D. Constan-  
cio Olés, D. Vincencio Bollic, D. Andrés Cerrada, D. Angel Ballestero y D. Luis Espinosa.

«*Diaconado*.—D. Antonio Andrés, D. Mateo Alonso, D. Luis Cerrada, D. Emilio Foz, D. Francisco Peíro, D. Benigno Herrero, D. Cándido Vicente, D. Justo Gascón, D. Juau A. Mollat, D. Auselmo Claver, D. Ampicio Sina y D. Ramón Martínez.

«*Subdiaconado*.—D. Manuel Toda, D. Francisco Rubio, D. Leoncio Muñoz, D. Julián Romeo, D. Marcelino Blasco, D. Vicente Yelasco, y don Pascual Nacenta.

«*Prima y grados*.—D. Pascual Puncel, D. Francisco Gracia, D. Alberto Gómez, D. Joaquín Sevil, D. Román Marcuellos, D. Bernardo Tillo y D. Juan Rivera.

## NOTICIAS VARIAS

**Repúblicas católicas.**—A los nombres de la del Ecuador, Colombia y otras, hay que añadir la república Argentina.

Su nuevo presidente promete una era de prosperidad material y moral.

El Sr. Saenz Pena, en el discurso de apertura del Congreso, ha hecho tan valientes afirmaciones de sus convicciones católicas que honran mucho al primer magistrado de aquella nación hermana.

«Prometo solemnemente, ha dicho, delante de Dios, llevar con fidelidad y patriotismo la pesada carga de presidente de la nación argentina.

Vosotros comprenderéis toda la importancia de este juramento, hecho por un creyente sincero, que llega al sillón presidencial después de haber manifestado varias veces, en presencia del público, sus principios y su fe católica.

Yo imploro ante todo el auxilio de la Divina Providencia, que en situaciones difíciles ha protegido á nuestra amada patria, para que me conceda la fuerza necesaria al cumplimiento de mis deberes, según la Constitución y las exigencias de una inflexible justicia.»

Uno de los primeros actos del nuevo presidente fué ofrecer sus respetos y servicios á la primera autoridad eclesiástica de la República.

El señor arzobispo le visitó con toda pompa, haciendo un público y merecido elogio del Sr. Saenz.

Es cosa que llena de júbilo el corazón ver el el retorno de muchos pueblos, republicanos nada menos, al seno de la verdadera Iglesia.

¡Qué lección para ciertos monarcas, y ciertas monarquías!

—**El premio Cortina.**—La Real Academia Española ha anunciado en la *Gaceta* las condiciones á que han de sujetarse los concursos correspondientes al premio que, como ya sabe el lector; han fundado los señores marqueses de Cortina, en memoria de su malogrado hijo D. Manuel Espinosa y Cortina, para la obra dramática que entre todas las que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península, merezca obtenerle á juicio de aquel alto Cuerpo, que ejercerá el patronato de tan laudable fundación.

Este premio se denominará «Premio de Manuel Espinosa y Cortina.»

Será de 4 000 pesetas.

Su adjudicación se proclamará en junta pública y solemne, que celebrará la Academia el día 3 de Mayo del año siguiente al último de cada quinquenio.

Podrá concederse á obra original en verso ó prosa, perteneciente á cualquier género dramático y escrita en lengua castellana.

No se deberá conceder sino á obra que, además de aventajar á todas las estrenadas en cada quincenio, tenga mérito que la haga acreedora al galardón, en concepto de este Cuerpo literario.

Si ninguna de las que se estrenen en un quinquenio merece ser premiada, la Academia reservará la cantidad que en él deje de invertirse para dar en otro de los sucesivos un premio extraordinario, ó para doblar la cuantía de alguno de los ordinarios y ofrecer así mayor estímulo á los ingenios.

En caso de que disminuyeran los intereses de la inscripción intransferible en que consiste el capital destinado á este fin, la Academia prolongará el plazo entre dos premios, ó disminuirá la cuantía de la recompensa, ó adoptará otras resoluciones conducentes á que no se interrumpa el benéfico objeto de la fundación.

Por esta vez se reducirá á dos años el plazo para la adjudicación del premio, el cual será otorgado el día 3 de Mayo de 1893, si hubiera obra digna de alcanzarle entre todas las estrenadas desde el 1.º de Enero de 1891 hasta el 31 de Diciembre de 1892, uno y otro día inclusive.

Los autores dramáticos que estimen conveniente facilitar á dicha corporación las obras por ellos compuestas y estrenadas en los teatros de la Península durante el indicado quinquenio, pueden remitirlas al secretario de la Academia Española, Sr. Tamayo y Baus.

---

## ANUNCIOS OFICIALES

---

### Administración de Contribuciones de la provincia de Huesca

Para el debido conocimiento de todas las personas obligadas á proveerse de cédulas personales, esta Administración hace presente por medio de este anuncio que la distribución de cédulas á domicilio continuará realizándose en la forma siguiente:

*Distrito de la Catedral*

Días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes.

*Distrito de San Martín*

Días 24, 26, 27 y 28.

*Distrito de San Lorenzo*

Días 29, 30, 31 y 2 del próximo Enero.

*Distrito de San Pedro*

Días 3, 4, 5 y 7 del mismo.

Además se encontrará abierta la recaudación en estas oficinas todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde como se tiene anunciado.

Huesca 19 de Diciembre de 1892.—*Francisco Prat.*

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 19 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Como si de conspirar se tratase, ayer se reunieron con gran secreto en la Presidencia los Sres. Sagasta, Moret, Montero Ríos, Gamazo y González (D. Venancio)

Los citados señores, después de rodearse de todo el misterio posible se dedicaron á encasillar á los directores generales, cuyos nombramientos quedaron acordados en el último Consejo.

Como los ministros se vienen juramentando para no decir una sola palabra de los acuerdos que toman, hay ya quien señala al Gobierno con el nombre de «el Gabinete misterioso», mientras otros explican estos misterios diciendo que son necesarios mientras duren las combinaciones de

# D. VICENTE VENTURA SOLANA

CATEDRÁTICO Y VICE-DIRECTOR DEL INSTITUTO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE DICHA CIUDAD  
Y CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN DE CURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

## HA FALLECIDO

R. P.

---

El M. I. Sr. Director y Claustro del Instituto, el Decano del I. Colegio de Abogados, el Director de la Sucursal del Banco de España, sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á Ud. se sirva rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, en la forma siguiente á las cuatro menos cuarto de la tarde los Nocturnos, y mañana á las diez y cuarto de la misma la misa de Requiem y á continuación la conducción del cadáver; por todo lo cual quedará la familia sumamente agradecida.

**EL DUELO SE DESPEDIRÁ EN EL TEMPLO.**

Todas las misas que se celebren mañana 21 del actual en las cuatro Parroquias de la Compañía serán aplicadas por el alma de D. Vicente Ventura y Solana.

**HUESCA 20 DE DICIEMBRE DE 1892.**



alto personal, pues como se está dando el caso de que la mayoría de los nombrados para cualquier puesto le rechazan, los ministros temen que la prensa ponga en guardia á los que han de ser agraciados publicando antes de tiempo sus nombres.

Esto podrá ser una razón, pero no es precisamente el misterio lo que el Gobierno debiera adoptar, sino exigir á la mayoría de sus amigos mucha menos modestia de la que aparentan y *alguna más de la que en realidad tienen.*

La mayor parte de los que rechazan el puesto que se les ofrece, no lo hacen porque sus asuntos particulares se lo impidan, sino porque su ambición llega mucho más lejos, sus ilusiones ocupan espacio indeterminado, y persuadidos de que con la economía política que salen robustecidos con las «Conferencias Culinarias de Angel Muro, y con el don especial de encontrarse á todas horas en el salón de conferencias del Congreso, se encuentran ya con los talentos suficientes para sentar plazas de presidentes del Consejo, ó ministros, por lo menos.

Pero prescindiendo de comentarios, el hecho es que los ministros parece que aun tienen tela cortada para rato con eso de ofrecer cargos y que todos cuantos palillos toquen para ocultar sus acuerdos, se estrellarán ante la actividad del *reporterismo*, que encuentra poca diferencia entre cerciorarse de una cosa, ó suponerla: de ambos modos la da por segura.

No bien se separaron ayer las conferenciantes se cundió todo lo que se suponía habían tratado, incluso la lista de los nombrados directores generales, y que concuerda con la publicada el día anterior, por cuya razón no he de repetir.

Parece que queda suprimida la Dirección general de Impuestos y la de Beneficencia y Savidad, pasando la primera á la de Contribuciones y la segunda á la de Administración.

Otras dos direcciones serán suprimidas, según se dice, en el momento en que se reunan las Cortes, y si á á complacer fueran los deseos del Sr. Gamazo, se suprimirían antes, pues dicho señor, autorizado en la conferencia celebrada ayer con los Sres. Sagasta, Montero Ríos y González para hacer caso omiso del artículo 30 de la ley de presupuestos, se dispone á realizar por decreto cuantas economías juzgue oportunas.

Hoy á las cinco se reunen los ministros en Consejo en el que seguirá tratándose la cuestión de cargos diplomáticos y quizás quede acordado en qué fecha han de ser disueltas las Cortes, que, según se dice, será el 6 del próximo Enero.

El Consejo será *larguito*; pero queda el consuelo de que al final nos largarán una nota que aunque corta y mal redactada, no diga nada, y siga la broma.

Muchos de los designados para ocupar puestos en el Consejo de Estado, enterados de que no percibirían sueldo y sintiéndose *patriotas* de pronto, han renunciado tanto *honor*.

Como el Gobierno se empeñe va á juntarse con una verdadera legión de patriotas por el estilo que ni á tiros consentirán en hacer uso del presupuesto.

Partes recibidos de Filipinas desmienten rotundamente los rumores que han circulado sobre supuestos trastornos ocurridos en aquella isla, y cuya principal causa se atribuía al general Despujols.

=

Ayer conferenció largamente con el ministro y el subsecretario de Gobernación el nuevo alcalde señor conde de San Bernardo, quien ha tomado hoy posesión, para lo cual, se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

Los concejales que han de comparecer ante los tribunales andan muy mal humorados.

=

El balance publicado ayer por el Banco de España, acusa notable mejora en su situación.

Los billetes en circulación han disminuído en cerca de siete millones; las existencias en oro se han aumentado algo y las en plata en muy cerca de cuatro millones.

El saldo de cuenta corriente con el Tesoro ha variado de 10.743.508 pesetas á 2.262.452.

Y el de las demás operaciones á que se dedica el establecimiento también se presenta muy beneficiado.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

París 19.—Toda la prensa de la mañana da una lista de senadores y diputados contra quienes, según se afirma, pedirá el juez autorización para procesarles como complicados en los asuntos del Panamá. Se teme que surja un grave conflicto, pues la comisión parlamentaria ve con profundo disgusto la información que independientemente de ella está realizando el juez de Instrucción. En el caso de que se presentase á las Cámaras un suplicatorio pidiendo autorización para procesar algún diputado y senador, se aprovecharía esta circunstancia por los radicales para librar en el Parlamento una nueva batalla contra el Gabinete.

Roma 19.—En los círculos políticos hay gran efervescencia, con motivo de haberse descubierto algunas irregularidades en los Bancos de emisión, citándose nombres de importantes personajes complicados en tales escándalos. Varios diputados se proponen llevar el asunto al Parlamento, y se espera que se provoque una serie de escándalos parecidos á los del Panamá.

### INTERIOR

Madrid 19.—La Reina Regente ha firmado hoy los decretos admitiendo las dimisiones de todos los representantes de España en el extranjero, excepto del de Viena Sr. Merry del Val, quien no la ha presentado aun. También ha firmado el nombramiento del Sr. Luna para la Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar, y el del Sr. Conde de San Bernardo encargándole de la Alcaldía de Madrid.

Madrid 19.—En el ministerio de la Gobernación háse confirmado la

supresión de la Dirección de Beneficencia y Sanidad pasando á la subsecretaría los servicios y trabajos de Sanidad, y los de Beneficencia á la Dirección de Administración Local.

Madrid 19.—A pesar de que ayer se dijo que hoy pondría el presidente del Consejo á la firma de la Reina Regente la combinación de directores generales, no ha ocurrido así, á causa de haber sufrido una nueva modificación que será aprobada en el Consejo de esta tarde.

Madrid 19.—A las cinco de esta tarde y con las formalidades de costumbre ha tomado posesión de la presidencia del ayuntamiento el nuevo alcalde señor conde de San Bernardo.

Madrid 19.—Después de las cinco de la tarde han comenzado á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, en el que se tratarán principalmente los asuntos económicos, y otros asuntos referentes á personal. Permanecerán reunidos hasta cerca de las nueve, según han manifestado, y además es probable que mañana vuelvan á reunirse.

Madrid 19.—Las economías introducidas por el Sr. González (D. Venancio) en el ministerio de Gobernación se calcula que ascienden á un dieciocho y medio por ciento.

Madrid 19.—Al dar posesión al nuevo Alcalde el Gobernador civil, dijo en su discurso que se encontraba allí algo violento porque hoy mismo había recibido el expediente instruido contra el ayuntamiento, y que de él deduciría la culpa correspondiente. sujetandose estrictamente á la ley, suceda lo que suceda.—M.

## SECCION LIBRE

### EL «GULF-STREAM»

Nadie ignora que el globo que habitamos tiene una circunferencia de 10.000 leguas y un diametro de 3.000, y que sus tres cuartas partes está cubierto por las aguas. Esta inmensa mole de agua se halla dividida principalmente en tres grandes Océanos. El Atlántico, que separa la Europa y el Africa de las Américas; el Pacífico, que cubre la mitad de la tierra por un lado entre las dos Américas, y por el otro entre el Asia oriental; la Australia y el Archipiélago, situado entre ambas, y el Océano Indico, que está casi por debajo del Ecuador entre el Africa, el Asia y la Australia.

Estos Océanos, dotados de movimiento incesante, como la naturaleza, están atravesados por corrientes ó verdaderos ríos marinos, los cuales, dirigiéndose desde el Ecuador hacia los polos, ponen en comunnicación los mares más remotos, distribuyen el calor solar en las regiones frías, traen el agua fría á las regiones abrasadas, igualan la salazón y la composición química de los Océanos, y constituyen la circulación arterial de nuestro planeta, como la sávia que circula y vivifica las plantas, como la sangre que regenera nuestro organismo.

Compréndese facilmente, en vista de esto, que la constante circulación de estas venas líquidas en medio de los mares, transportando grandes cantidades de calor y de frío á diversas latitudes, debee influir poderosamente en la temperatura general de los pueblos. La causa produc-

tora de este fenómeno consiste en la propagación sucesiva de la marea en su movimiento alrededor del globo terráqueo, en la fuerza y duración de los vientos reinantes, en las variaciones del peso específico de las aguas, según las latitudes, y en las variaciones horarias de la presión atmosférica, las cuales, regulares bajo los trópicos, aumentan sucesivamente de Este á Oeste.

De todas las masas de agua que circulan por los mares, no hay otra alguna que tenga la importancia que la famosa corriente del Atlántico, así llamada porque se forma en el golfo de México, la cual no es más que un brazo, ó por mejor decir, la prolongación hacia el Norte de la gran corriente ecuatorial que parte del Cabo Verde. Esta majestuosa corriente, que sigue la situación aparente del sol, á cuyo curso está subordinada, desciende desde luego hacia el Sur, se aproxima hacia la América en la curva que traza en su marcha, se remonta hacia el Norte, siguiendo la costa de Guayana, penetra en el mar de las Antillas, y después en el Golfo de México, cuyas costas recorre desde este punto, toma el nombre de «Gulf-Stream.»

El color de sus aguas, hasta la costa de las Carolinas, es azul oscuro, y tan distinto del mar que atraviesa, que puede marcarse la línea divisoria á la simple vista; y sucede con frecuencia, cuando se navega en una de sus orillas, que medio buque está en la corriente del «Gulf-Stream», y el otro medio en el agua común del mar.

Los geógrafos antiguos creían que las aguas del Missisipi, producían el «Gulf-Stream.»

En un espacio intermedio del Atlántico, se halla el mar de Sargazo (planta marina), el cual cubre un área igual en extensión á la del valle del Missisipi, y es tan espesa esa planta en dicho mar, que embaraza no poco la marcha de los buques.

Cuando los compañeros del inmortal Colón la vieron por vez primera creyeron que marcaba los límites de la navegación, y concibieron serios temores.

A la simple vista, y á corta distancia, parece de bastante consistencia para poder andar sobre ella. Se ven manchones de sargazo siempre á lo largo de la corriente del «Gulf-Stream.»

El Océano Atlántico, respecto al Gulf-Stream, es semejante á una vasija, y el mar de Sargazo, el Centro del remolino.

Cristóbal Colón fué el primero que lo vió en su viaje al Nuevo Mundo y allí ha permanecido hasta el día, sin que sus límites se hayan alterado desde este tiempo.

Todo es maravilloso en aquella magnífica corriente, en aquel inmenso río en medio del Océano.

No se agota jamás en las mayores sequías, ni se desborda en las mayores crecidas.

Sus orillas y su lecho son capas de agua fría.

Es más rápido que el río de las Amazonas, más violento que el Missisipi, y la masa de estos dos ríos juntos no representan una masa de agua.

equivalente á la décima parte de lo que el «Gulf-Stream» pone en movimiento.

En virtud de la tibieza de sus cristalinas aguas nunca se hielan en invierno los lagos de Feroer y las islas Shetland; Inglaterra se cubre de niebla á manera de un inmenso baño de vapor, y el mitro crece en las costas de la Irlanda bajo la misma latitud que la tierra del Labrador, el país de los hielos.

He aquí, pues, los beneficios que reporta el «Gulf-Stream», y de qué medios tan admirables se vale la Naturaleza para equilibrar la temperatura de la tierra, llevando por medio de las aguas hacia las regiones más remotas y frías el calor que el sol difunde en los trópicos, y conduciendo á los mares del Norte de Europa las materias salinas del golfo de las Antillas.

Es tal la cantidad de calor que atesora el «Gulf-Stream», según cálculos de varios eminentes físicos, que si se pudiera reunir en un solo punto, bastaría para fundir montañas de hierro tan grandes como el Monte Blanco.

Los peces de los trópicos descienden por las corrientes del «Gulf-Stream» sin cambiar de zona; las ballenas, acostumbradas á una temperatura más fría se detienen y tuercen su camino al llegar á los bordes de esta corriente, como si tropezaran con una barrera de llamas; y las aves, los vientos y las tempestades se dirigen hacia el Norte por la atmósfera templada que existe sobre el «Gulf-Stream.»

Este admirable y portentoso río oceánico es la realización del mito de los poetas escandinavos, los cuales suponían que una gran serpiente se extendía á través del Océano, y que, balanceando su enorme cabeza á uno ó á otro lado de los continentes, esparcía ora la vida, ora el horror de las tempestades.

El comercio y la industria le deben su desarrollo; y España, Francia, Italia, la Gran Bretaña, la Europa, en fin, así como todos los países próximos á las corrientes del Golfo, le deben también su grandísima riqueza agrícola y todo su poderío moral y material. X.

---

# ANUNCIOS

---

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periodo de la

**VIDA DE COLÓN**

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ,

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, úm. 10, principal, y en las principales librerías. 13

ACADEMIA DE 1.<sup>A</sup> Y 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
bajo la dirección de

**D. IGNACIO BARBERO**

ex-Director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y  
ex-Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

ÚNICO EN ESTA CIUDAD INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
**Cuenta** con locales espaciosos, clase de dibujo montada á la altura  
de los primeros colegios, capilla, salón de actos públicos, teatro, gimna-  
sio y patios de recreo.

**Profesores titulares.**

**Preparación para carreras especiales.**

**PENSIONES**

**Internos: sesenta** pesetas mensuales.

**Medio-pensionistas: treinta y cinco.**

**HONORARIOS**

**Primera enseñanza: tres, cuatro y cinco** pesetas al mes.

**Segunda: seis** pesetas por asignatura.

**Dibujo: tres.**

**Gimnasia y música: cinco.**

Pídanse reglamentos: CALLE DE QUINTO SERTORIO, NÚM. 7.

NOTA. Si concurriesen al Colegio dos ó más hermanos, los honora-  
rios y pensiones se rebajarán cuanto sea posible.

**LA UNIÓN Y EL FÈNIX ESPAÑOL**  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm, 1. (Paseo Recoletos)

**GARANTÍAS**

*Capital social efectivo.* . . . . Pesetas **12.000.000**

*Primas y reservas.* . . . . » **40.697.980**

*Total* . . . . » **52.697.980**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía *nacional* con-  
trata seguros contra los riesgos de in-  
cendios.

El gran desarrollo de sus opera-  
ciones acredita la confianza que ins-  
pira al público, habiendo pagado por  
siniestros desde el año 1864, de su  
fundación, la suma de pesetas  
48.301.675'33.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata  
toda clase de combinaciones, y espe-  
cialmente las de la Vida entera. Do-  
tales, Rentas de educación, Rentas vi-  
talicias y Capitales diferidos á prima-  
*más reducidas* que cualquiera otra Com-  
pañía.

**AGENTE EN ARAGÓN,**

**CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJ, 8, HUESCA 20**

# Vino puro de cosechero

Del año 1891. . . . . 3'50 pesetas decálitro.

Del año 1892. . . . . 3       »       »

COSO ALTO, 41

## ¡Alto aquí.. público oscense!

¿Queréis castañas de la Vera, orejones, higos de Fraga, peras, manzanas, toneles de olivas, pasas, patatas montañesas, naranjas, limones y nueces? Pues acudid al establecimiento de Esteban Valero situado en la planta baja de la casa de la calle Nueva del Mercado, número 5, y encontraréis todos estos géneros á precios sumamente económicos y de calidad superior.

## CONFITERIA Y CEBERÍA

DE

# MARIANO GALVE

PLAZA DE SAN PEDRO, 1

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de géneros para las próximas Navidades consistente en turrones Gijona, Alicante y mazapán de superiores calidades. Cajas de anguilas, de Toledo, etc.

También encontrará el público higos, pasas de Málaga y las tan acreditadas castañas de la Vera. Todo á precios muy económicos.

PLAZA DE SAN PEDRO, 1

6-a-5

## TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza. (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA

30-s-16

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.